

Javier Sevilla

Licenciado en Derecho con la Especialidad de Gestión Empresarial en el Centro de Estudios Superiores Luis Vives CEU (adscrito a la Universidad Alcalá de Henares).

En la actualidad ejerce como Inspector Asesor y Coordinador en la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional (ONFI). Entre las tareas desarrolladas se encuentran la tramitación de acuerdos previos de valoración (APA), funciones de colaboración con la Delegación Central de Grandes Contribuyentes y Dependencias Regionales en el control tributario a entidades multinacionales en materia de precios de transferencia, así como coordinación de la cooperación administrativa con otras administraciones tributarias en controles multilaterales.

Previamente al trabajo que desempeña actualmente en la ONFI ha sido Jefe de Estudios de la Escuela de Hacienda Pública en el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda, siendo las funciones ejercidas, entre otras, la dirección y coordinación de cursos de formación de los procesos selectivos del personal de nuevo ingreso en el Ministerio de Hacienda y cursos de formación continua de la AEAT.

Anteriormente ejerció como Inspector de Hacienda de la Unidad Regional de Inspección de Aduanas e Impuestos Especiales de Canarias, correspondiendo en dicho destino la inspección y comprobación de derechos aduaneros e IIEE, así como Inspector Adjunto al Jefe de Dependencia de la Aduana de Santa Cruz de Tenerife y como funcionario del Cuerpo Técnico de Hacienda en la Aduana del Aeropuerto Tenerife Sur.

Profesor de la UNED en la asignatura de Derechos aduaneros e Impuestos Especiales Máster en Dirección Pública, Políticas Públicas y Tributación